

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 5 (CINCO),  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO  
NOMBRE, SIENDO LOS 18 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO),  
DANDO INICIO A LAS 14:00 (CATORCE HORAS), REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES  
DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- - - - -

- - - - - **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN  
CASO DE PROCEDENCIA.- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ  
CÁZARES, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE  
PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL;  
LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA  
KNAPP; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO  
CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN  
CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA  
AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN,  
LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE  
GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES  
DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 15 ASISTENCIAS, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS  
ACUERDOS QUE SE TOMEN".- - - - -**

- - - - - **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.- 2.-  
DECLARACIÓN OFICIAL DEL SALÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO COMO  
RECINTO OFICIAL, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE.-** HACIENDO  
USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "A LA SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO, PONER A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA".- EN  
USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SI ESTÁN POR LA  
AFIRMATIVA EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, RUEGO A LOS MIEMBROS DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.  
SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA- - - - -

- - - - - **2.- DECLARACIÓN OFICIAL DEL SALÓN DEL CONSEJO  
UNIVERSITARIO COMO RECINTO OFICIAL, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN  
SOLEMNE.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "A  
LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PONER A CONSIDERACIÓN DEL  
PLENO PARA NOMBRAR Y DECLARAR COMO SALÓN DE RECINTO OFICIAL PARA EL DÍA  
DE MAÑANA, A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE EN EL SALÓN DEL  
CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, POR LO QUE SE DECLARA UN  
RECESO Y SE CITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, A LAS  
18:45 (DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS) EN EL SALÓN DEL  
CONSEJO UNIVERSITARIO PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE". - - - - -

- - - - - **3.- REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.-** SIENDO LAS 19:15  
(DIECINUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS) DEL DÍA 19 DE MAYO DEL 2004,  
REUNIDOS EN EL SALÓN DEL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, SE  
DECLARA ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 5 (CINCO), DE FECHA 19 DE MAYO  
DEL 2004, PARA LO CUAL HACIENDO USO DE LA PALABRA EL C. MAURICIO VÁZQUEZ

GONZÁLEZ MANIFIESTA: "QUISIERA COMENZAR MI INTERVENCIÓN CON UNAS PALABRAS QUE DECÍA EL MAESTRO ARMANDO OLIVARES CARRILLO: "PENETRAD CON LOS OJOS DEL ESPÍRITU A LA ATMÓSFERA DE ESTE RECINTO, Y VERÉIS CÓMO CON VIDA ARDIENTE VIVEN AQUELLOS QUE ENTRE ESTOS MUROS LUCHARON POR LAS VERDADES ETERNAS DE LA BELLEZA, EL BIEN Y LA JUSTICIA. FRENTE A ELLOS NUESTRA IMPORTANCIA ES INSIGNIFICANTE, CUALQUIERA QUE SEA LA PERSONA QUE AQUÍ DIRIJA O QUE AQUÍ OBEDEZCA". QUE ESTA CONSIDERACIÓN NOS AYUDE EN UNA FAENA QUE PODREMOS TENER POR PERFECTA, SI NUESTROS PASOS VAN POR LAS MISMAS SENDAS QUE BARRIERON YA LAS SOMBRAS SOLEMNES DE NUESTROS ANTECESORES, MUCHAS GRACIAS".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "SOLICITO AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PASAR LISTA DE ASISTENCIA".- **EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA KNAPP; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 15 ASISTENCIAS, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN".- - - - -**

**- - - - - 4.- LECTURA DEL BANDO SOLEMNE CONMEMORATIVO DEL X ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, A CARGO DE LA REGIDORA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-** HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "AGRADEZCO PROFUNDAMENTE LA PRESENCIA DE JUAN CARLOS ROMERO HICKS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; POR SUPUESTO LA PRESENCIA DEL DR. ARTURO LARA LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; AL LIC. HÉCTOR MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA; PROFR. ALBERTO CANO ESTRADA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO EX REGIDORES Y EX PRESIDENTES MUNICIPALES, FUNCIONARIOS DE GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO MUNICIPAL. ME VOY A PERMITIR SOLICITARLE A LA REGIDORA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SE SIRVA DAR LECTURA AL BANDO SOLEMNE QUE APROBÓ EN SESIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO".- HACIENDO USO DE LA VOZ, LA REGIDORA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MANIFIESTA: "**BANDO SOLEMNE**". X ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. EL HONORABLE

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO Y SU CIUDAD HISTÓRICA DE SANTA FE Y REAL DE MINAS DE GUANAJUATO, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑOR ARNULFO VÁZQUEZ NIETO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN I, INCISO B, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A SUS HABITANTES Y ESPECIALMENTE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, HACE SABER: QUE EN OCASIÓN DE FESTEJARSE EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, Y DADO QUE LOS UNIVERSITARIOS DE MANERA SENSIBLE Y PROFESIONAL CONSIDERARON QUE SU COMUNIDAD ERA RESPONSABLE, CAPAZ Y HONESTA, PARA EJERCER CON PRINCIPIOS ÉTICOS, VALORES UNIVERSALES, ACTITUD DE SERVICIO Y VOCACIÓN ACADÉMICA SU VIDA INTERNA Y EJERCER DE MANERA PLENA SU AUTONOMÍA. CONSIDERANDO QUE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA AUTÓNOMA DE GUANAJUATO HA ESTADO Y ESTÁ ÍNTIMAMENTE LIGADA A LA VIDA Y DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO. QUE LA CIUDAD DE GUANAJUATO CRECIÓ Y SE DESARROLLÓ AL AMPARO DE LA VIDA ACADÉMICA Y DE LAS ACTIVIDADES DE LO QUE HOY CONSTITUYE LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. QUE LOS HONORABLES BENEFACTORES, DOÑA JOSEFA TERESA DE BUSTO Y MOYA, MARQUÉS DE SAN CLEMENTE Y DON JUAN DE HERVÁS HICIERON SURGIR EN 1732, EL COLEGIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD; QUE SON SACERDOTES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS LOS PRIMEROS MAESTROS; QUE AL SER EXPULSADOS LOS JESUITAS EN 1785, LA INSTITUCIÓN TOMA EL NOMBRE DE REAL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, A CARGO DE LOS SACERDOTES FELIPENSES. QUE EL HUMILDE SACERDOTE DON MARCELINO MANGAS LO SOSTIENE CON SUS ESCASÍSIMOS RECURSOS, AÚN CUANDO PADECE HAMBRE Y ENFERMEDAD. QUE FUERON NECESARIOS MUCHOS AÑOS Y LUCHA DE MUCHOS HOMBRES, PARA QUE EL COLEGIO TUVIESE LA CONSIDERACIÓN DE COLEGIO DEL ESTADO, Y PARA QUE FUESE SOSTENIDO CON SUBSIDIO GUBERNAMENTAL. QUE EL GLORIOSO COLEGIO HA SIDO COBIJO DE ABNEGADOS MAESTROS, LLENOS DE GENIO Y DEDICACIÓN: DON ALFREDO AUGUSTO DELSECAUTZ DUGES, DON VICENTE FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DON SEVERO NAVIA, DON PONCIANO AGUILAR, DON AGUSTÍN LANUZA, DON ARMANDO OLIVARES, DON EUGENIO TRUEBA OLIVARES Y MUCHOS MÁS. QUE DE LOS CIMIENTOS DE ESTA NOBLE INSTITUCIÓN, EL COLEGIO DEL ESTADO NACE EN 1945, POR PRINCIPAL INICIATIVA DEL LICENCIADO ARMANDO OLIVARES CARRILLO, NUESTRA ACTUAL, TAMBIÉN GLORIOSA, UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. QUE EN EL RECTORADO DE DON ANTONIO TORRES GÓMEZ, FLORECIÓ LA ORQUESTA SINFÓNICA Y EL TEATRO UNIVERSITARIO DE GUANAJUATO. QUE LA LABOR DESARROLLADA POR EL RECTOR JUAN CARLOS ROMERO HICKS, HOY GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DEL DOCTOR ARTURO LARA LÓPEZ, ACTUAL RECTOR, PERMITIÓ EN CONJUNTO Y CON EL APOYO DE TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LOGRAR EL DÍA 11 DE MAYO DE 1994, QUE LA LV LEGISLATURA APROBARA LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD Y CON ELLA, EN SU ARTÍCULO 3º, LA AUTONOMÍA PLENA DE ESTA

INSTITUCIÓN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO ES UN ORGANISMO PÚBLICO, DESCENTRALIZADO DEL ESTADO, AUTÓNOMO EN SU RÉGIMEN INTERNO, CON CAPACIDAD JURÍDICA DE GOBERNARSE A SÍ MISMA; REALIZAR SUS FINES DE EDUCAR, INVESTIGAR Y DIFUNDIR LA CULTURA; DETERMINAR SUS PLANES Y PROGRAMAS, FIJAR LOS TÉRMINOS DE SU INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRAR SU PATRIMONIO. TOMANDO EN CUENTA QUE LA CIUDAD HISTÓRICA DE GUANAJUATO HA CONTRIBUIDO DE MANERA DECISIVA EN LA CONSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y POR LO MISMO, CONSIGNAMOS EN ESTE BANDO LOS SIGUIENTES HECHOS: 1.- EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO, EL DÍA 20 DE AGOSTO DE 1744, DÍA EN QUE EL REY DON FELIPE V, APROBÓ LA ERECCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO, MANDÓ POR BANDO Y MULTAS SE ADORNARAN PUERTAS Y BALCONES.- 2.- QUE A FINES DE 1801 SE DIRIGIÓ UNA INICIATIVA AL VIRREY FÉLIX BERENGUER, PARA QUE DECRETARA QUE EL REAL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN QUEDARA DIRECTAMENTE A CARGO DEL AYUNTAMIENTO. 3.- QUE EL 15 DE ABRIL DE 1804, EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO COMISIONÓ A DON MIGUEL DINTURA Y DON MATÍAS COROMINA, PARA QUE FORMULARAN UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS, PARA EL COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. 4.- QUE EL 30 DE OCTUBRE DE 1827 EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO ACCEDIÓ A DONAR UN TERRENO DENOMINADO LOS "HOSPITALES DE ARRIBA", JUNTAMENTE CON LA ANTIQUÍSIMA CAPILLA DE LOS MEXICANOS, PARA UNIR LA CALZADA DE GUADALUPE POR MEDIO DE UN ARCO, CON ESA PARTE DEL COLEGIO YA CONSTRUIDA. CON EL ALTO HONOR QUE REPRESENTA PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO RECONOCER PÚBLICAMENTE EL VALOR EN TODOS LOS SENTIDOS, ESPECIALMENTE EL HUMANISTA QUE TIENE NUESTRA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, MANIFIESTA SU COMPLETO ORGULLO, SU BENEPLÁCITO, SU PROFUNDO RESPETO, SU TOTAL SOLIDARIDAD Y LA ABSOLUTA ENTREGA DE SUS CIUDADANOS PARA CELEBRAR JUBILOSAMENTE LOS DIEZ AÑOS DE SU AUTONOMÍA COMO UNIVERSIDAD PÚBLICA EN GUANAJUATO. ¡LARGA VIDA, LIBERTAD, PAZ Y PROSPERIDAD PARA LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO! SE HACE PÚBLICO EL PRESENTE BANDO SOLEMNE POR INSTRUCCIÓN DEL ALCALDE DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE GUANAJUATO, ARNULFO VÁZQUEZ NIETO Y SE MANDA PARA QUE SEA FIJADO EN LUGARES PÚBLICOS Y QUEDE ENTERADO DE ESTA MANERA EL PUEBLO DE GUANAJUATO Y LA COLMENA CENTENARIA. HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO.- 19 DE MAYO DE 2004.- ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; SÍNDICOS, CARLOS TORRES RAMÍREZ Y FEDERICO LARA KNAPP, REGIDORES, SERGIO SOLÍS PÉREZ, ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, MA. ESTHER GARZA MORENO, ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, JAIME FONSECA AGUILAR, CARLOS BARRERA AULD, GERARDO TRUJILLO FLORES, MARGARITA ARENAS GUZMÁN, SEALTIEL ÁVALOS SANTOYO, ROSA MA. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, JUAN LEDESMA

MARTÍNEZ, MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES. DIRECTOR MUNICIPAL DE CULTURA, MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “ESTE BANDO AL QUE SE LE ACABA DE DAR LECTURA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y ME PERMITO ENTREGAR COPIA DEL MISMO AL SEÑOR RECTOR DR. ARTURO LARA LÓPEZ”.-

-----  
**5.- PALABRAS DEL DOCTOR ARTURO LARA LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.-**

HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “ME VOY A PERMITIR SOLICITARLE AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, SE SIRVA DIRIGIRNOS UNAS PALABRAS”.- EN USO DE LA VOZ, EL DOCTOR ARTURO LARA LÓPEZ EXPRESA: “SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, JUAN CARLOS ROMERO HICKS; LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE GUANAJUATO; PROFR. ALBERTO CANO ESTRADA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO; LIC. HÉCTOR MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA; HONORABLES MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO, DISTINGUIDOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DE NUESTRO ESTADO Y DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DISTINGUIDOS ACADÉMICOS QUE NOS HONRAN CON SU COMPAÑÍA EL DÍA DE HOY: NO CABE DUDA QUE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUANAJUATO Y DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, HAN ESTADO ENLAZADAS, TENIENDO COMO CONSECUENCIA QUE NO PODAMOS ENTENDER UNA SIN LA OTRA. FUE EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO EL QUE MANTUVO Y SOSTUVO A NUESTRO LEGENDARIO COLEGIO EN ÉPOCAS DIFÍCILES, PARA QUE LA EDUCACIÓN SIRVIERA POR IGUAL A TODOS LOS GUANAJUATENSES. HA SIDO EL AYUNTAMIENTO Y EL PUEBLO DE GUANAJUATO QUIENES AMOROSAMENTE NOS HAN ALBERGADO EN LA CIUDAD A LO LARGO DE NUESTRA HISTORIA COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA, Y SIGUE HACIÉNDOLO EN LA ACTUALIDAD DE LA MISMA FORMA. POR ESO EL ACTO QUE NOS REÚNE EN ESTA OCASIÓN ES ENORMEMENTE SIGNIFICATIVO, TANTO PARA LA UNIDAD UNIVERSITARIA, COMO PARA LA CIUDAD DE GUANAJUATO. AGRADEZCO EL PRIVILEGIO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO, SESIONE EN ESTE SAGRADO LUGAR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, EN EL SALÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO NOS CONGRATULA QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO SESIONE DE MANERA SOLEMNE EL DÍA DE HOY, COMO LO HIZO HACE YA ALGUNOS AÑOS, Y QUE COMO SE REFRENDA EN ESTA FECHA ESTA GRAN AMISTAD, ACERCAMIENTO Y COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE GUANAJUATO Y LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, ESTE AYUNTAMIENTO DEL CUAL LA GRAN MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES SON TAMBIÉN UNIVERSITARIOS. LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. ES UN CONTRATO SOCIAL Y MORAL ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LA SOCIEDAD, UN

CONTRATO QUE ESTABLECE DERECHOS Y OBLIGACIONES, DEFINIENDO UNA RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENTRE EL GOBIERNO, LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD. LA AUTONOMÍA ES UNA CONDICIÓN PARA LA LIBERTAD Y LA BÚSQUDA DE LA VERDAD, MISIÓN INSTITUCIONAL QUE TIENE COMO PRINCIPAL BENEFICIADO A LA SOCIEDAD, A QUIEN TIENE QUE ENTREGARSE LOS MEJORES RESULTADOS POR PARTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN, CON DIEZ AÑOS DE EJERCICIO RESPONSABLE DE SU AUTONOMÍA. LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO HA CONSEGUIDO IMPORTANTES LOGROS QUE NOS PERMITEN ESTAR ORGULLOSOS A LA VEZ QUE COMPROMETIDOS CON NUEVOS RETOS QUE DEBEMOS DE ANFRONTAR CADA DÍA, EN ESE SENTIDO ES QUE LA CIUDAD DE GUANAJUATO, EL PUEBLO Y ESTADO, ESTÁN SEGUROS DE CONTAR CON UNA UNIVERSIDAD QUE OFRECE ESTUDIOS DE LA MÁS ALTA CALIDAD, QUE GENERA INVESTIGACIONES DE VANGUARDIA, COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA JUVENTUD GUANAJUATENSE Y PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, JUSTA Y LIBRE, CON SENTIDO HUMANISTA Y CONSCIENCIA SOCIAL; PRINCIPIOS QUE SABEMOS COMO UNIVERSITARIOS, COMPARTIR CON EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO. REITERO EL AGRADECIMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR EL APOYO Y LA ENTREGA DE ESTE BANDO SOLEMNE. PRINCIPALMENTE COMPARTIMOS TODOS EL COMPROMISO INELUDIBLE DE RESPONDER A LA CONFIANZA QUE LA SOCIEDAD DEPOSITA EN NOSOTROS CON RESULTADOS, HONESTIDAD Y SOBRE TODO RESPONDER A NUESTRA CONFIANZA, MUCHAS GRACIAS”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO ME VOY A PERMITIR DIRIGIRLES UNAS PALABRAS, Y SOLICITARLE AL SEÑOR RECTOR DOCTOR ARTURO LARA LÓPEZ, PRESIDIR DE AQUÍ EN ADELANTE ESTE ACTO”-----

----- **6.- PALABRAS DEL LICENCIADO ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL.-** HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO; DOCTOR ARTURO LARA LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, DIRECTORES DE ESCUELAS Y FACULTADES, COMUNIDAD DOCENTE Y ALUMNADO: AGRADEZCO AL DOCTOR ARTURO LARA LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, Y A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, POR PERMITIRME ESTAR CON USTEDES, EN LOS FESTEJOS POR EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. MUCHAS GRACIAS. LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO DESDE SUS ORÍGENES ECUMÉNICOS Y SU ENSEÑANZA CENTENARIA. HA SIDO EL PUENTE DE UNIÓN ENTRE EL CONOCIMIENTO Y EL SABER, ENTRE LA VERDAD Y LA LIBERTAD, POR QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN Y POR QUE A IDO ADECUÁNDOSE A LOS CAMBIOS QUE EXIGE CADA ÉPOCA; EN ESTE SENTIDO ES AUTÉNTICA, PORQUE HA PLANTEADO NUEVOS MODELOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS;

ES DECIR, SE RECONSTRUYE A TRAVÉS DE SU PASADO Y SE REINTEGRA A LA SOCIEDAD, DE LA QUE HA EMERGIDO, COMO INSTITUCIÓN RENOVADA. ASÍ PROFESIONISTAS Y ESPECIALISTAS, PRESTIGIAN A SU UNIVERSIDAD Y A LA CIUDAD, PORQUE SON HOMBRES CAPACES DE BASTARSE A SÍ MISMOS Y DE EMPLEAR SU ENERGÍA EN EL BIENESTAR DE LOS OTROS. ES ADEMÁS FUENTE DE CIVILIZACIÓN, POR QUE IMPARTE LOS CONOCIMIENTOS QUE REGENERAN Y TRANSFORMAN AL HOMBRE. EN ESTE SENTIDO, LA UNIVERSIDAD CON PLENO DERECHO Y LIBERTAD, HA PUGNADO POR EL ESTUDIO DE LAS HUMANIDADES, ASÍ NUESTRA UNIVERSIDAD ES DESDE SIEMPRE UNA INSTITUCIÓN DE CORTE HUMANISTA, GENERADORA DE CONOCIMIENTO, SIN NINGUNA LIMITANTE MÁS QUE EL RIGOR CIENTÍFICO QUE LE IMPONGA LA ACTIVIDAD CULTURAL DEL HOMBRE. VISTO ASÍ, QUÉ MEJOR MUESTRA DE AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA QUE ESTA ACTITUD QUE REFUERZA EL LEMA UNIVERSITARIO; "LA VERDAD OS HARÁ LIBRES". POR QUE HOMBRES LIBRES SON LOS QUE CONSTITUYEN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, Y COMO TALES, ACTÚAN Y PROCEDEN CON RECTITUD Y DECISIÓN EN LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES. DE ESTA MANERA, LA FILOSOFÍA, LOS VALORES Y LA RAZÓN DE SER DE LA UNIVERSIDAD, SURGEN DE ELLA MISMA, Y SE DEBEN A LA VERDAD Y AL MÁS ALTO INTERÉS HUMANO POR ENCIMA INCLUSO, DE LA POLÍTICA. PERO SI ELEVA AL MANDO LA RESPONSABILIDAD Y LA APTITUD DE SUS EGRESADOS Y SERVIDORES AL TERRITORIO POLÍTICO, ENTONCES ESTÁ CUMPLIENDO CON UNA MÁS DE SUS ATRIBUCIONES; SIN EMBARGO, LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO NO SE ENCIERRA EN SÍ MISMA, SI NO QUE PROCURA QUE TODOS SUS BIENES SE EXPANDAN; QUE DESDE SU ALTURA ACERCA Y DISTRIBUYE LOS CONOCIMIENTOS PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD. PORQUE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO NO ES RUTINA ACADÉMICA, ES SOBRE TODO, ENSEÑANZA PROFESIONAL, POR QUE AÑADE BUENOS SERVICIOS DE EXPRESIÓN NO SÓLO ARTÍSTICA Y CULTURAL, SI NO QUE PROCURA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES QUE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA Y LA COMUNIDAD EN GENERAL RECLAMAN. GRACIAS A ESTA ACTITUD, LA UNIVERSIDAD REPARTE SUS BENEFICIOS POR TODO EL TERRITORIO SIN LÍMITES NI FRONTERAS. COMPARTIMOS ENTONCES LA IDEA DEL EX RECTOR Y AHORA GOBERNADOR, JUAN CARLOS ROMERO HICKS, DE QUE LA CIUDAD DE GUANAJUATO ES UNA CIUDAD RODEADA DE UNIVERSIDAD; EL SISTEMA DE EXTENSIÓN QUE HA IMPUESTO Y QUE ESTÁ EN TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS, LE HA PERMITIDO LLEVAR EL CONOCIMIENTO Y LOS BENEFICIOS A TODA LA POBLACIÓN. QUISIERA RECORDAR AQUÍ AL GRAN HUMANISTA ARMANDO OLIVARES CARRILLO, QUIEN SE PREGUNTABA DÓNDE ESTÁ PARA EL UNIVERSITARIO EL CONOCIMIENTO AUTÉNTICO DE SU PUEBLO, LA INVESTIGACIÓN DE SUS POSIBILIDADES PSICOLÓGICAS, SOCIOLÓGICAS Y ESTÉTICAS, EL CONOCIMIENTO CAPAZ DE HACER SABER A MÉXICO ESA MARAVILLOSA RIQUEZA DE POSIBILIDADES INEXPRESADAS, Y DE GUIAR LA ÚNICA POLÍTICA CULTA Y ESTABLE QUE LIBERE DE IMPROVISACIONES Y RECTIFICACIONES INTERMINABLES; URGE LA

FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD ACTORA Y CREADORA, CAPAZ DE DAR LA DEFINICIÓN A NUESTRA PATRIA Y A NUESTRO GUANAJUATO. POR OTRO LADO, SI BIEN LA UNIVERSIDAD RESPETA Y CUENTA CON ESPACIOS CERRADOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE SUS ACTIVIDADES TEATRALES, HERENCIA DE LOS PAÍSES FRÍOS POR EL TEATRO CERRADO, HA RECUPERADO EL CONCEPTO DEL TEATRO GRIEGO Y DE LOS PAÍSES MEDITERRÁNEOS, AL LLEVAR EL TEATRO A LAS CALLES, ES DECIR, EL TEATRO AL AIRE LIBRE, PUES RETORNA A LAS PLAZUELAS UNA MANIFESTACIÓN ARTÍSTICA QUE SURGE DEL PUEBLO MISMO: EL TEATRO UNIVERSITARIO; TEATRO GENEROSO, DESBORDANTE Y COLECTIVO COMO LOS FAMOSOS "ENTREMESES", "LOS PASOS" Y "EL CABALLERO DE OLMEDO", QUE EXPRESAN LA BELLEZA DE LA DRAMATURGIA Y EL JÚBILO DE UNA POBLACIÓN POR REPRESENTARLOS EN LOS ESPACIOS ABIERTOS QUE LA CIUDAD LE BRINDA. ASÍ, UNIVERSIDAD Y CIUDAD CONSTITUYEN UN FUERTE BINOMIO, ENRIQUECIDO POR LA RETROALIMENTACIÓN DE AMBAS INSTITUCIONES, EN CUANTO A SERVICIOS SE REFIERE. DE ESTA MANERA, CIUDAD Y UNIVERSIDAD SE CONVIERTEN EN UNA UNIDAD MÁXIME, QUE HAN CRECIDO UNA AL LADO DE LA OTRA, Y AMBAS SE HACEN INDIVISIBLES. LA CIUDAD DE GUANAJUATO Y SU UNIVERSIDAD COMPARTEN ASÍ, LOS MISMOS VALORES ARTÍSTICOS Y CULTURALES, SU HISTORIA Y SU ORIGEN. SEÑORAS Y SEÑORES: LA POBREZA Y LA IGNORANCIA SON NUESTROS PEORES ENEMIGOS, QUE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Y SU CIUDAD POR MEDIO DEL SABER, DEL ARTE Y LA CULTURA SIRVAN PARA MEJORAR LA CONDICIÓN DEL HOMBRE. PARA CONCLUIR DESEO... **PAZ, LIBERTAD Y PROSPERIDAD PARA LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, ¡ENHORABUENA!**" -----

----- **7.- MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LICENCIADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS.-** EN USO DE LA PALABRA, EL DOCTOR ARTURO LARA LÓPEZ EXPRESA: "LE VOY A PEDIR AL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SEA TAN AMABLE EN DIRIGIRNOS UNAS PALABRAS".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS EXPRESA: "BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, Y MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; PROFR. ALBERTO CANO ESTRADA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO; LIC. HÉCTOR MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, SEÑORES EX PRESIDENTES Y DIFERENTES MANDATARIOS Y UNIVERSITARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN: CON TODO RESPETO ACUDIMOS A ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL CABILDO DE GUANAJUATO A ESTE RECINTO UNIVERSITARIO, CON MOTIVO DE SU X ANIVERSARIO DE LA AUTONOMÍA DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS. VIVIMOS EN UN LUGAR HISTÓRICO. QUE RECIBIÓ SU TÍTULO DE CIUDAD DESDE HACE CERCA DE 263 AÑOS, UNA CIUDAD QUE TIENE UNA UNIVERSIDAD CON 262 AÑOS DE FORMAR ESPÍRITUS LIBRES; POR LAS AULAS Y BIBLIOTECAS DE LA INSTITUCIÓN, HAN TRANSITADO MILES DE ESTUDIANTES QUE

HAN DEJADO HUELLA EN LAS CALLES Y PLAZUELAS DE ESTA BELLA CIUDAD, UN TRÁNSITO HUMANO CONTÍNUO QUE YA HA DEJADO UNA HUELLA ENRIQUECEDORA A SU PASO EN LAS NUEVAS GENERACIONES DEL SIGLO XXI; GUANAJUATO COMO DECIMOS, ES UNA UNIVERSIDAD RODEADA DE UNA CIUDAD; ESTA ES UNA IDEA EN LA QUE APLAUDO A TODOS LOS GUANAJUATENSES. PARA ENFATIZAR TODO LO QUE APORTA LA INSTITUCIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE UNA CIUDAD, Y PARA REMARCAR EL ESPÍRITU UNIVERSITARIO, LO ENCONTRAMOS MÁS ALLÁ DE ESTOS MUROS. EL DINAMISMO, LA ALEGRÍA Y LA ENÉRGICA ACTIVIDAD QUE AÑO CON AÑO DESPLIEGAN MILES DE ESTUDIANTES, HACEN QUE GUANAJUATO SEA UNA CIUDAD EXTENSA Y AL MISMO TIEMPO UNA UNIVERSIDAD DE CAMINOS, POR QUE AQUÍ LLEGAN Y HAN LLEGADO MILES DE JÓVENES PROCEDENTES DE TODOS LOS RINCONES DEL ESTADO, DEL RESTO DEL PAÍS Y DE VARIOS PUNTOS DEL MUNDO. ESTE CRUCE DE CAMINOS, DE VIDAS Y DE HISTORIAS HA TENIDO COMO PUNTO CENTRAL UN GRUPO DE ACCIÓN: LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, Y COMO RESULTADO MÁS PALPABLE LA TOLERANCIA, LA DIVERSIDAD SOCIAL Y EL DESARROLLO DE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, COMO DE LOS HABITANTES DE ESTA PROPIA CIUDAD. GUANAJUATO ES UNA CIUDAD CÁLIDA Y HUMANA, SU ESPÍRITU UNIVERSITARIO ES UN ELEMENTO MUY ARRAIGADO EN TODOS SUS RINCONES Y PLAZUELAS Y ESTA SU UNIVERSIDAD, QUE DEBE EN GRAN MEDIDA EL FLORECIMIENTO CULTURAL DEL QUE GOZA DESDE HACE MUCHO TIEMPO. POR ESO, CUANDO LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS DE LA ENTIDAD CONMEMORA DIEZ AÑOS DE SU AUTONOMÍA PLENA, LA CIUDAD SE UNE A LOS FESTEJOS COMO PARTE DEL MOTIVO DE ORGULLO DE LOS GUANAJUATENSES. SE MUESTRA UNA UNIVERSIDAD SÓLIDA Y PRÓSPERA, QUE SIGNIFICA BIENESTAR TAMBIÉN PARA LA CIUDAD. RECORDÁBAMOS EL MES PASADO, QUE EL PROCESO PARA ALCANZAR LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA, CONTÓ CON UNA PARTICIPACIÓN PROVENIENTE NO SÓLO DEL ÁMBITO ACADÉMICO, SINO DE LA CIUDADANÍA GUANAJUATENSE QUE TIENE UNA PARTICIPACIÓN DE MANERA RESPONSABLE, RESALTA PARTICULARMENTE DE LOS GRANDES DESAFÍOS Y DE LOS GRANDES TIEMPOS QUE VAN IMPONIENDO. EL LIDERAZGO EN LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS SE RENUEVA CON ESTA CELEBRACIÓN, SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD SE FORTALECE, Y SU MISIÓN DE FORMAR HOMBRES Y MUJERES LIBRES ENGRANDECE A TODA SU COMUNIDAD. RESULTA PARTICULARMENTE GRATO ESTAR HOY EN LA SALA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, AQUÍ DURANTE MUCHO TIEMPO, SE HAN TOMADO LAS PRINCIPALES DECISIONES DE LA COLMENA UNIVERSITARIA, FUE PRECISAMENTE EN ESTE SITIO CUANDO EL ÚLTIMO VIERNES DEL MES DE ENERO DE 1993, EDUARDO CALVO Y VARIOS CONSEJEROS PROPUSIERON AL ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO INICIAR UN PROCESO DE REFLEXIÓN; EN LA SIGUIENTE REUNIÓN ORDINARIA, EL CONGRESO ACUERDA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, EN EL MES DE JUNIO DEL MISMO AÑO SE EMITE UNA CONVOCATORIA Y SE SEÑALAN TRES GRANDES TEMAS: 1.- DIVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD, LEY ORGÁNICA Y REGLAMENTOS

VIGENTES; 2.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO Y 3.- FINANCIAMIENTO DE LA PROPIA INSTITUCIÓN, Y AQUÍ PRECISAMENTE SUCEDIERON LOS GRANDES DEBATES; AL AÑO SIGUIENTE, EL 14 DE FEBRERO DE 1994, EL CONSEJO UNIVERSITARIO ADOPTA UN ANTEPROYECTO QUE TURNA A LOS PODERES PÚBLICOS DE GUANAJUATO PARA SU CONSIDERACIÓN, Y LA GRAN FORTUNA DE CONTAR CON UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA COMO PROYECTO DE ESTADO, LOGRA QUE EN SU MOMENTO, EL GOBERNADOR MEDINA Y TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DE LA LV LEGISLATURA LOCAL, FIRMASEN LA INICIATIVA DE MANERA CONJUNTA; SU APROBACIÓN QUE HA SIDO REFERIDA AL 11 DE MAYO DE 1994, SU PROMULGACIÓN EL 17 DE MAYO Y SU VIGENCIA PLENA A PARTIR DEL 21 DE MAYO DEL MISMO AÑO. EN ESTE LUGAR EN DONDE HEMOS APRENDIDO A ESCUCHAR, A RESPETAR, A DISSENTIR, A PROPONER Y SOBRE TODO A LA MANERA DE LOS UNIVERSITARIOS A BUSCAR NUEVAS ELECCIONES, HOY SI NO ME EQUIVOCO, ME EXPRESO COMO UN UNIVERSITARIO MÁS Y COMO TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, MI RESPETO Y MIS FELICITACIONES A LA COLMENA LEGENDARIA, A LA QUE ALBERGA EL PUESTO CULTURAL MÁS IMPORTANTE DE GUANAJUATO. SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON ESTE RECONOCIMIENTO QUE USTEDES LE DAN A LA INSTITUCIÓN, RECOGEN SEGURAMENTE EL SENTIR DE TODA UNA CIUDAD, ORGULLOSA Y CERCANA A SU UNIVERSIDAD QUE HA ENTENDIDO PLENAMENTE QUE AQUÍ SE BUSCAN VALORES EN DONDE SE PERSIGUE SER EL CUARTO SER DE LA VERDAD, SE CULTIVA EN EL ARTE, LA CIENCIA Y RAZONALIDADES SIN SEGUNDAS INTENCIONES. QUE VIVA LA UNIVERSIDAD". -----

----- **8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.**- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, E INVITAMOS A LOS PRESENTES A FIJAR EL BANDO SOLEMNE EN EL EXTERIOR DE ESTE SALÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 19:50 (DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS).- FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE. -----